ACREDITO OFICO DILIGENCIADO. INFORMO LEVANTAMIENTO DE EMBARGO. SOLICITO ARCHIVO.

Señor Juez:

PANSERI, Ignacio Alejandro, abogado, T° 118 Folio 292, con domicilio constituido en la calle Santa Fe N° 867 de la localidad de Corrientes, en los autos **" MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ GONZALEZ JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2021/2015**. a V.S. digo:

I. Que por medio del presente, y según lo resuelto por V.S., vengo a informar que la medida cautelar solicitada en estos obrados fue efectivizada oportunamente y se procedió a su levantamiento, acreditando el mismo con copia certificada de la pantalla Acciones Judiciales en la cual figura la fecha, número y recepción del oficio.

II. Que en virtud al oficio N°642 oportunamente diligenciado, vengo a acreditar la respuesta de la toma de razón del oficio librado al Registro de la Propiedad Inmueble la Provincia de Corrientes, con la correspondiente anotación personal emitida por los registros.

III. Que en mérito al estado de autos, solicito se dicte sin más trámite el archivo de lo actuado.

SERA JUSTICIA.-

Dr. PANSERI IGNACIO A.
C.S.J.N. T° 118 F° 292
Legajo N° 23691
MPyT - AT CTES.

Acciones Judiciales

Home Casos Sentencias Tablas Consultas Información Estadísticas Procesos Oficina Activa Salir (0) usuario: TRABAJO\IPANSERI

Alta Baja Editar Consulta Ver Ficha Exportar Imprimir

Principal Certificados Expedientes Letrados Partes Movimientos Contable Liquidaciones Pagos Boletas **Oficios BCRA**

CASO 1040

Área Multas PNRT **Carpeta** 1040 **N°.MTEySS** 7-208-125-2009 **N°.Judicial** 2021/2015 **F.Ingreso** 10/2/2015 **N°174559**

Autos MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ GONZALEZ JUAN CARLOS **F.Inicio** 13/4/2015 (promoción de la demanda)

Consulta

Nro. Control+	Nro. AFIP+	Codigo+	Descripcion+	Fecha+	Estado+	Capital+	Interes+	Total+	Activo+	Mas info	Escrito
109789	4951520	EMBARGO BCRA	Embargo General de Fondos y Valores - BCRA	11/8/2015	PROCESADO BCRA	300.00	45.00	345.00	Activo	**Detalle+**	
253813	7697568	LEVANTAMIENTO EMBARGO BCRA	Levantamiento de Embargo General de Fondos y Valores - BCRA	31/5/2019	PROCESADO BCRA	0.00	0.00	0.00	Activo		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

Dr. PANSERI IGNACIO A.
C.S.J.N. Tº 118 Fº 292
Legajo Nº 23691
MPyT - AT CTES.

Juz. Fed. 1° Instancia N° 2 Corrientes
Secretaria N° 2 – Civil
Oficio N° 642

O F I C I O

CORRIENTES, 29 de noviembre de 2019.-

AL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INMUEBLE DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a UD. en los autos caratulados **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN C/ GONZALEZ JUAN CARLOS S/ EJECUCIÓN FISCAL" expediente N° 2021/2015,** que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de la ciudad de Corrientes, a cargo del Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Civil N°2 a cargo del Dr. Hugo Cabral, sito en Belgrano N° 1326 3° Piso ciudad de Corrientes, en los que se ha ordenado librar el presente a fin de que **TOME RAZON** del levantamiento de las medidas cautelares (cancelación de inhibición) anotada en Diario 37781 Folio 3090 Tomo 13 Año 2016, del demandado **GONZALEZ JUAN CARLOS, (CUIT 20-17618465-6)**, con domicilio en la calle **368 VIV MZ B CS 104**; Ciudad de Corrientes, Provincia de CORRIENTES.

Dr. HUGO CABRAL
Secretario
Juzgado Federal N° 2
CORRIENTES

El proveído que así lo dispone, a continuación se transcribe para su conocimiento y demás efectos legales, dice "//rrientes, 29 de mayo de 2019,... A los punto V, VI, VII. Téngase presente lo expresado, a lo solicitado decrétese los levantamientos del embargo de fondos y valores trabados a fs. 12 y de la inhibición general de bienes decretada a fs. 23, a sus efectos líbrense oficios a los Registros Públicos del Automotor, Registros Públicos del Ciclomotor, al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes y al Registro de Persona Jurídica, y facúltese para intervenir en su diligenciamiento al Dr. Panseri Ignacio Alejandro y/o al Sr. Monzon Maximiliano Sebastian con facultades de ley e inclusive la de sustituir con habilitación de días y horas. Notifíquese. **Fdo. Dr. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal de Primera Instancia, ciudad de Corrientes.-**

Atentamente.-

JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA
CORRIENTES

Dr. JUAN CARLOS VALLEJOS
Juez Federal

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Anotado en el Diario bajo Nº 53267.-
PROTOCOLO DE INHIBICIONES
(CANCELACIÓN)
Folio 468.- Tomo 2.-
Corrientes 12 / 12 / 2019
E/L. (CANCELACIÓN). VALE. Conste.-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * CORRIENTES *

CLAUDIA M. CABRAL
ABOGADA
Registro de la Propiedad Inmueble

Signature Not Verified
Digitally signed by IGNACIO ALEJANDRO PANSERI
Date: 2021.03.04 10:38:31 ART